



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO No. 021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120200022600	Ejecutivo	Carlos Alberto Aragón Salazar	Rubiela Tobar Gutiérrez	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	63-64
76834418900120200027100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000	María Inés Angulo de Torres	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	92-94
76834418900120210013600	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	José Rigoberto Andrade	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	92-103
76834418900120220017300	Ejecutivo	José Enuar Sánchez	Sandra Patricia Victoria y otro	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	126
76834418900120230007800	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Gian Marco Gracia Salazar	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	243-244
76834418900120230015000	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	José Cortés Lastra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	203
76834418900120230017800	Ejecutivo	Sermutual	Yarlecý Payarez Vélez y otro	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	108

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 10-octubre-2023 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 11 - octubre -2023 a las 08:00 horas

Vence: 13 - octubre -2023 a las 17:00 horas